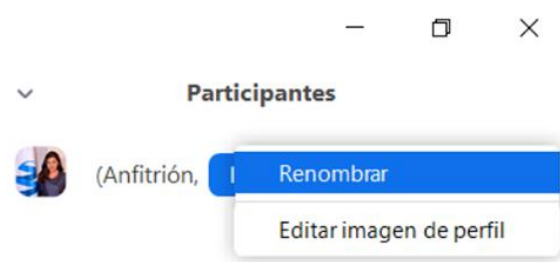
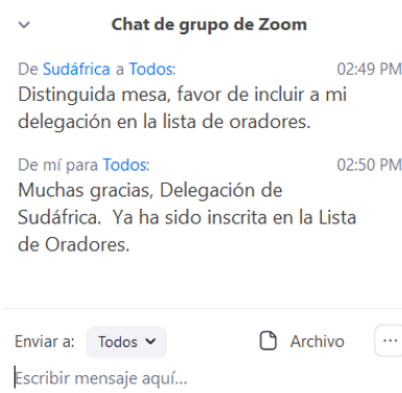
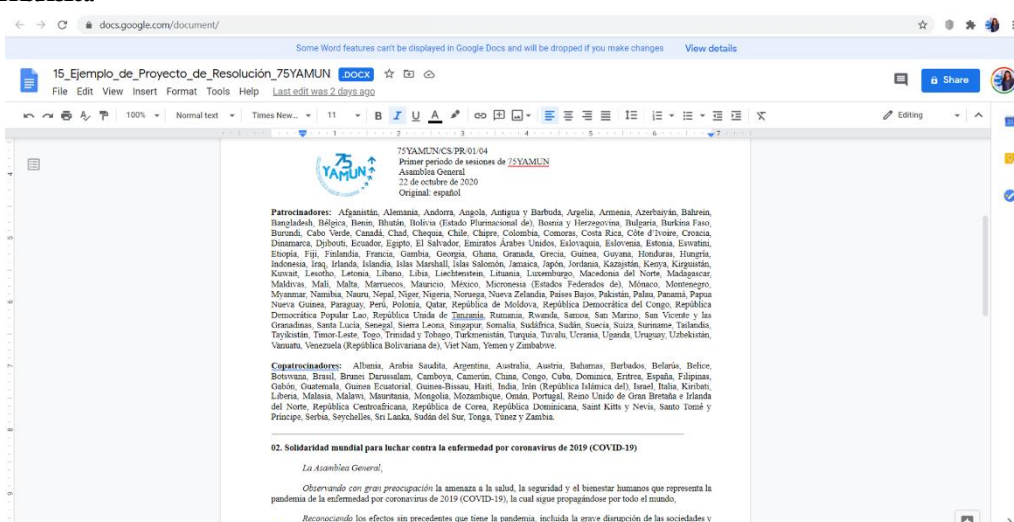

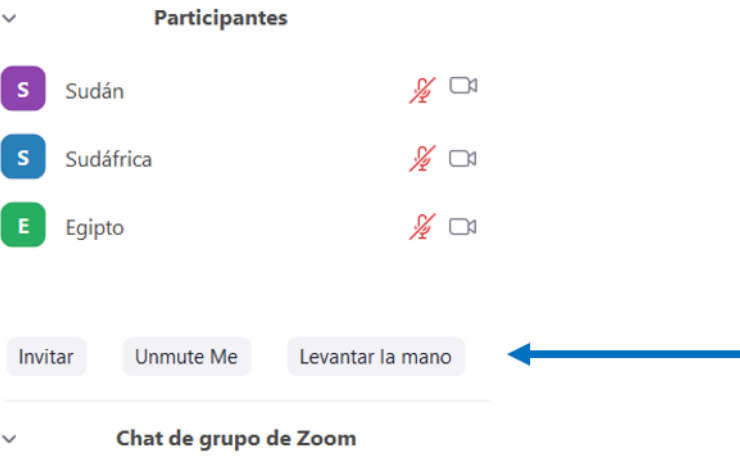


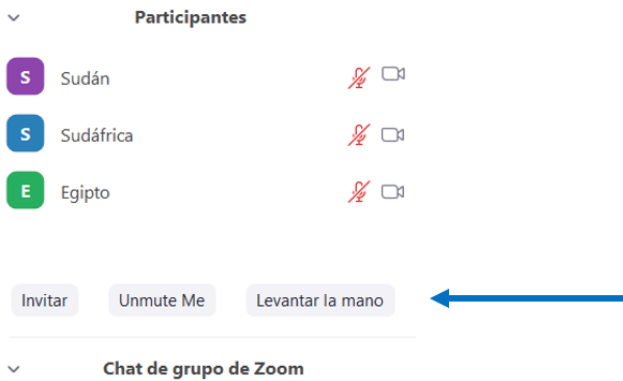
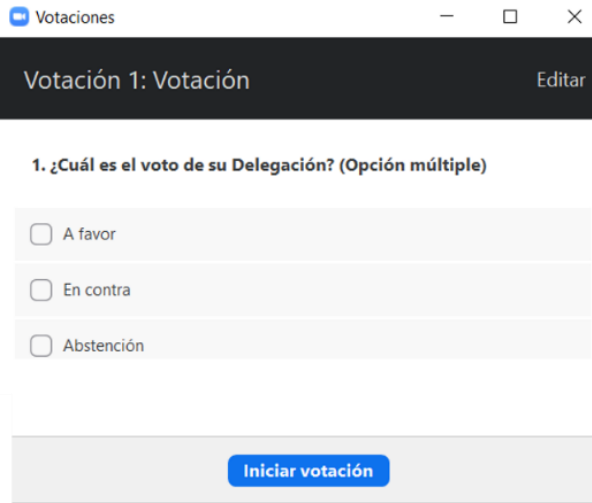
Nota explicativa:

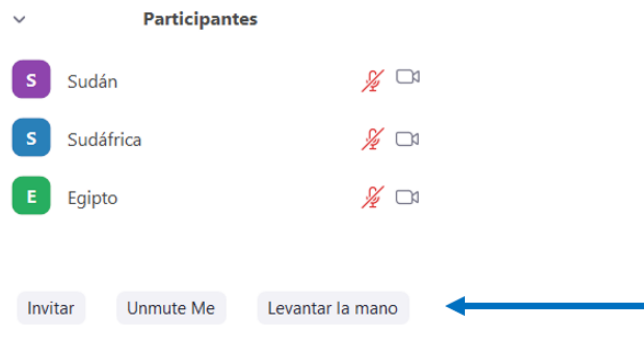
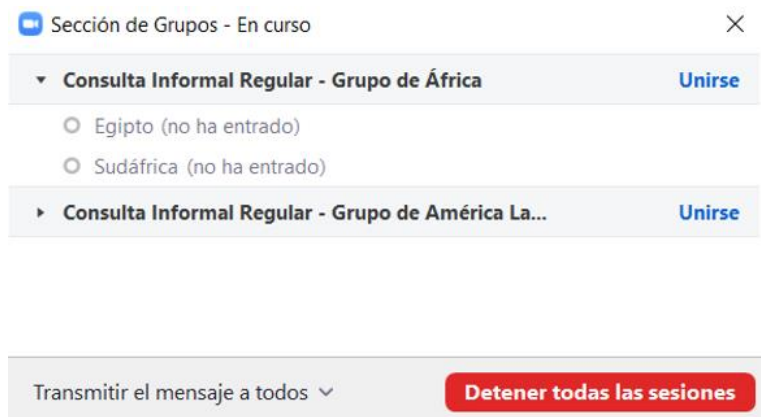
1. Cuando en el presente documento se haga referencia a una figura del género masculino se considera que se refiere también a una persona de género femenino, a menos que el contexto indique claramente lo contrario.

Artículos	Procedimiento	Descripción del Procedimiento
1	<i>Período de Sesiones</i>	El ONUSEMS 2020 es un encuentro académico conmemorativo al 75º Aniversario de las Naciones Unidas, por lo que solo se llevará a cabo un período de sesiones.
8	<i>Delegaciones</i>	En el marco de ONUSEMS 2020, todas las Delegaciones de los Estados Miembros en los nueve comités estarán representadas por el Jefe de Delegación.
15	<i>Porte de credenciales y protocolo diplomático</i>	<p>La identificación de los participantes es de vital importancia para la seguridad y el buen desarrollo de ONUSEMS 2020. Se proporcionará una credencial virtual en formato JPG previo al inicio del MUN. Esta deberá ser colocada como foto de perfil en la plataforma Zoom y la Mesa Directiva la validará en la correspondiente sala de espera para permitir su ingreso. El nombre de usuario deberá configurarse con el nombre del Estado Miembro (país) que representen.</p> 

<p>33</p>	<p><i>Atribuciones de los Asistentes de Servicios de Conferencia</i></p>	<p>En vista de que las reuniones de trabajo serán virtuales, los mensajes escritos se enviarán a través del chat en la plataforma Zoom. Los Delegados podrán enviar mensajes públicos, para ser vistos por la Mesa Directiva y por todas las Delegaciones. La comunicación entre los Delegados y la Mesa Directiva estará a cargo del Relator. Si los Delegados desean enviar un mensaje directo a otra Delegación, han de remitirlo al Relator, para su revisión y posterior entrega a la Delegación correspondiente.</p> 
<p>36</p>	<p><i>Atribuciones de la Mesa de Aprobación de Proyectos de Resolución</i></p>	<p>Los Proyectos de Resolución deberán ser redactados, de manera colaborativa, en la herramienta Google Docs. Las correcciones de la Mesa de Aprobación de Proyectos de Resolución se llevarán a cabo de la misma manera.</p> 

37	<i>Idiomas oficiales e idiomas de trabajo</i>	En ONUSEMS 2020, el idioma oficial y de trabajo en los seis comités será el español.
42	<i>Uso de la Palabra</i>	<p>Ningún Delegado podrá hacer uso de la palabra sin obtener permiso previo de la Presidencia. Los Delegados deberán ingresar a la reunión virtual con el micrófono apagado y permanecer así hasta que la Mesa Directiva del respectivo comité le otorgue el uso de la palabra. El Presidente podrá llamar al orden a un Delegado si excede el tiempo límite establecido para los discursos o si sus comentarios son ofensivos para algún Delegado o Delegación.</p> 
46	<i>Debate formal (Lista de Oradores)</i>	<p>El debate formal seguirá una Lista de Oradores, la cual será elaborada por la Presidencia al inicio del debate. Las Delegaciones que quieran estar en la Lista de Oradores lo solicitarán vía la opción de Zoom para <u>levantar la mano virtual</u>, sustituyendo así el uso del <i>placard</i>.</p> 

<p>56, 57 y 58</p>	<p><i>Mociones de procedimiento</i></p>	<p>Las Delegaciones que quieran presentar una moción de procedimiento, lo harán vía la opción de Zoom para <u>levantar la mano virtual</u>, sustituyendo así el uso del <i>placard</i>.</p>  <p>Las votaciones de mociones de procedimiento se realizarán vía la opción de Zoom para <u>votaciones</u>, sustituyendo así el uso del <i>placard</i>.</p> 
--------------------	---	---

<p>68 al 73</p>	<p><i>Consultas Informales (Caucus)</i></p>	<p>En ONUSEMS 2020, las Consultas Informales Moderadas (Caucus Moderados) se solicitarán vía la opción de Zoom para levantar la mano virtual, sustituyendo así el uso del <i>placard</i>. Si la moción es aprobada, la Mesa Directiva otorgará el uso de la palabra a las Delegaciones que lo soliciten levantando la mano virtualmente, siempre en aras de promover una participación diversa que contribuya a enriquecer el debate.</p> <div data-bbox="1008 430 1648 771" style="text-align: center;">  </div> <p>Las Consultas Informales Regulares (Caucus Regulares) se realizarán vía la opción de Zoom de Sección de grupos. Los Delegados podrán solicitar la creación de un Grupo al Relator, indicando el nombre de los Estados Miembros a ser invitados a dicho grupo. Los Delegados podrán aceptar o no dicha invitación y podrán salir del grupo en cualquier momento. El Relator informará en el chat general de la reunión virtual sobre los distintos grupos reunidos.</p> <div data-bbox="945 1047 1701 1461" style="text-align: center;">  </div>
-----------------	---	---

<p>86</p>	<p><i>Procedimiento de votación</i></p>	<p>Todas las votaciones que regularmente se llevarían a cabo por <i>placard</i>, se realizarán vía la opción de Zoom para votaciones, a excepción de que una Delegación solicite una votación nominal (Ver Artículo 58). La Presidencia deberá proceder automáticamente a la votación por pase de lista siguiendo el orden alfabético en inglés de los nombres de los Estados Miembros, comenzando con aquél que haya sido designado al azar por el Comité General en la ceremonia de inauguración del período de sesiones del MUN.</p> <div data-bbox="940 451 1577 992" data-label="Image"> </div> <p>En las votaciones nominales, el nombre de cada Estado Miembro deberá ser mencionado por orden de lista y su Representantes deberá abrir su micrófono y responder “a favor”, “en contra”, o “abstención”.</p> <div data-bbox="961 1182 1560 1406" data-label="Image"> </div>
-----------	---	--